



## España hablará

La mejor apología del Gobierno que se acaba de constituir la escribe el alborozo con que ha sido acogido por todas las izquierdas. Esperan éstas, por lo visto, que al fin se van a hacer unas elecciones a su gusto, dirigidas por ellas para lograr una mayoría que les permita imponer la férrea dictadura del proletariado con que sueñan. Este alborozo y las esperanzas que asoman risueñas entre las declaraciones de significados compinches de la revolución dan motivo al temor de que el nuevo Gobierno estará subordinado a los republicanos de la izquierda, acaso sometido a ellos, o al menos pendiente de lo que exijan.

No faltan quienes pretenden engañar inicua mente a la opinión, queriendo hacer ver que el culpable de la trascendental resolución motivada por el planteamiento de la tan laboriosa crisis última ha sido el propio Gil Robles por apetencias ambiciosas del Poder. Y nada más lejos de la verdad. Notorio ha sido el sacrificio y el desinterés con que lealmente ha colaborado con republicanos históricos en la responsabilidad del Gobierno desde hace un año a la fecha, viendo cómo no era justipreciado el valor numérico de su fuerza y transigiendo por patriotismo, mal comprendido por otros, en no poder disponer ni siquiera de un Gobierno civil cuando le eran debidos buen número de ellos. No hay por qué esforzarse en demostrar la falta de apetencia personal del jefe de la CEDA, probada hasta la saciedad en toda su actuación de dirigente de la mayor fuerza parlamentaria. Exigió, porque era su deber, una mayor equidad en el reparto de carteras cuando llegó la ocasión propicia para ello, imponiéndose únicamente con energía cuando pudo apretar que había propósitos claros de cerrar el paso a la fuerza derechista por él representada. Y si logró algunos puestos en el Gobierno no hizo sistemática oposición a quien no tenía intención de cederle el número de altos cargos de mando a que tenía indudable derecho.

Se esgrime ahora, hasta por gentes que se dicen de derecha, el argumento de que el partido socialista contaba la mayor fuerza parlamentaria en las Constituyentes y, sin embargo, no exigió que se le entregara todo el Poder. Esto, que lo escribe un admirador de Martínez de Velasco, no pasa de ser una broma si no hemos de atribuir mala fe al que lo aduce para demostrar la culpabilidad de Gil Robles en lo sucedido. ¿Pero es que el partido socialista no era el director omnipotente en la política del bienio? ¿Qué necesidad tenía el partido socialista de tener todas las carteras gubernamentales en su mano, si todos los componentes del Gobierno obedecían ciegamente sus órdenes y contaba con incondicionales adictos en todos los puestos de mando y en todos los cargos administrativos de las diversas provincias de España?

Precisamente lo que todo el mundo ha censurado en Gil Robles ha sido su confiada transigencia y su excesiva tolerancia en respetar lo que no debió respetar en ningún momento. Cuando los Gobiernos civiles siguen en manos de personas, en general izquierdistas, y las Diputaciones administradas por gestores en su mayor parte radicales socialistas y azañistas, y casi todos los Ayuntamientos constituidos como en el bienio azañista-socialista puede decirse, si no es con ánimo de engañar a la opinión que Gil Robles es el culpable de esta crisis última y su solución por ambición desmedida?

Hay que decirlo muy alto para que nadie se llame a engaño. Gil Robles quiso resolver el problema del paro y no ha podido porque se le han negado los medios necesarios; Gil Robles pretendió dar solución completa al asunto del trigo y no lo ha podido lograr porque se le escatimaron los recursos indispensables; Gil Robles, con visión certera de la realidad, quería encarrilar otros muchos asuntos graves por vías de adecuada solución y no le fué permitido porque en el momento crítico le faltaban las asistencias convenientes. Y cuando el señor Gil Robles ha reclamado con energía lo que le interesaba y le era debido en recta democracia para la realización de su programa y para dar satisfacción al país que lo demandaba con incontenta angustia se le arroja por la borda, achacándole además culpas por sus exigencias que responden a las exigencias de la máxima parte del pueblo español.

Los resultados ya saltan a la vista: mientras las izquierdas se solazan por la retirada de Gil Robles, con las fervidas aclamaciones de la prensa judío-marxista extranjera, que en su júbilo descubre la burda trama urdida en torno a Gil Robles y las fuerzas que representa, el pueblo español se alza viril y entusiasta a escribir la última palabra en este pleito, que es el pleito del orden, de la religión, y de todos los sentimientos patrios y cristianos, contra las fuerzas revolucionarias que intentan dar un asalto definitivo al poder para implantar la odiosa tiranía del marxismo sin Dios, sin patria y sin familia.

España hablará y jay de los que no se apresten a su defensa!

### UNA NOTA DE GIL ROBLES

## El desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la revolución contra las actuales Cortes

### Frente nacional contra la revolución y sus cómplices

Con el margen de tiempo suficiente para que los brotes de la pasión más legítima no puedan enturbiar la serenidad del pensamiento, ni del ánimo, creo un deber inexcusable al dirigirme a la opinión en estos momentos críticos, para recordar antecedentes, fijar posiciones y definir conductas.

Para justificar la anómala tramitación y resolución de la pasada crisis se han barajado entre otros muchos motivos el pretendido agotamiento de las Cortes y el peligroso anhelo de poder de la minoría popular agraria. Ciego será, sin embargo, quien no vea que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

Nacieron éstas como una reacción vigorosa del espíritu público contra

la obra antinacional de las Cortes Constituyentes, sin lograr los límites de la mayoría precisa para gobernar; las fuerzas antirevolucionarias llevaron al Parlamento núcleos lo bastante fuertes para constituir en unión de grupos centro-izquierda instrumentos de gobierno capaz de encauzar la política de reconstrucción que con tan vivas ansias el país pedía.

La mera posibilidad de esta política desencadenó la ofensiva de los elementos disolventes, derrotados en las urnas. Aún no se habían reunido los diputados elegidos por el pueblo y ya las voces airadas de los derrotados se alzaron amenazadores pidiendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Imposible de realizar este propósito por la enormidad inconcebible del intento, cambió la táctica de los

enemigos de las Cortes, puesto que su disolución al nacer hubiera consistido un golpe de Estado demasiado al descubierto, había que procurar que el Parlamento se desacreditara por la esterilidad de la tarea. Para ello, nada tan eficaz como contrariar la esencia del sistema y formar Gobierno que no respondiera a la composición de la mayoría parlamentaria.

El propósito de la revolución se vio realizado por completo. El grupo parlamentario más fuerte, privado de participación gubernativa durante un año no alcanzó jamás la dirección de la política, a pretexto de debilidad de fervores republicanos, a pesar de que ninguno de sus elementos figuró en las primeras filas de los partidos de la Monarquía. Durante meses y meses se encomendó la jefatura de los gobiernos a figuras muy respetables,

## Emocionante despedida

«Jamás el Ejército se ha sentido mejor mandado que en ésta época en que V. E. ha estado al frente de nuestros destinos».

(GENERAL FRANCO)

Entre los muchos episodios, dignos de ser conservados en la memoria, que se han dado en el desarrollo y solución de la última crisis en que la conjura del sectarismo ha desalojado del Poder a la fracción más numerosa y verdaderamente representativa del sentir español, destaca con enérgicos matices la emocionante despedida que se hizo en el ministerio de la Guerra al señor Gil Robles en los momentos en que abandonaba éste el puesto de mando supremo del Ejército. Fué la consagración rotunda del jefe de la CEDA por boca del representante de las fuerzas armadas en aquellos solemnes momentos.

Por su alto interés significativo y por la importancia histórica que encierra, queremos archivar en estas columnas el detalle de esta despedida del Ejército al caudillo derechista que desempeñó unos meses la cartera de Guerra, ya que ayer no nos fué posible publicarla por exigencias de ajuste.

Era el día 14 de diciembre. A los pocos minutos de ser aprobada en Palacio la lista del nuevo Gobierno, se conoció en el ministerio de la Guerra. Inmediatamente surgió en el ánimo de todos, generales, jefes, oficiales y escribientes, el deseo de acudir al despacho del ministro dimisionario, señor Gil Robles, para saludarle y expresarle, con la emoción y el dolor de verle dejar el puesto que había desempeñado, la satisfacción de unos meses de acertada dirección y de patriótico mando.

Cundió la noticia por el ministerio rápidamente, y en pocos instantes el salón de ayudantes, contiguo al despacho ministerial, se hallaba totalmente ocupado y el señor Gil Robles se vió obligado a salir, para responder a esta despedida anticipada. Es costumbre que el personal de los ministerios brinde pruebas afectuosas de esta índole a los ministros que cesan cuando ha llegado el momento protocolario de la toma de posesión.

En este caso, el impulso y el sentimiento han vencido todos los trámites y el acto ha tenido que precipitarse, sin esperar al momento de la entrega del mando.

El general Franco, resumió, en nombre de todos, la situación de espíritu del personal del ministerio de

la Guerra ante la marcha de su ministro. Con voz bálbuciente, con pausas forzadas para dejar paso a la emoción, el jefe del Estado Mayor Central saludó al señor Gil Robles en nombre de los generales, de la oficialidad y del personal del ministerio.

«Los que hemos colaborado—dijo el general Franco—cerca del ministro en estos meses, queríamos reunirnos unos momentos para saludar a V. E. Pero ha cundido con rapidez inusitada esta noticia y todo el personal del Ministerio ha querido participar en este sencillo acto de despedida. Ello indica por qué inesperada y rápida mente, se ha llenado este salón. Yo sólo puedo decir en este momento, que nuestro sentimiento es absolutamente sincero, porque jamás el Ejército se ha sentido mejor mandado que en esta época en que V. E. ha estado al frente de nuestros destinos. El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del Ejército, han sido restablecidos y han sido encarnados por V. E.

Yo no puedo hacer otra cosa, en estos momentos en que la emoción no me deja hablar, para significar hasta qué punto la rectitud ha sido la única norma de la actuación del ministro de la Guerra, que relatar una sencilla anécdota.

Llegó una propuesta para desempeñar un cargo; venían en la propuesta tres nombres, tres oficiales que reunían las mismas circunstancias y a los que acompañaban los mismos méritos. El ministro de la Guerra tenía que resolver entre esos tres nombres; yo le indiqué que cualquiera de ellos

«Dentro de unos meses volveré aquí y cumpliremos nuevamente juntos el deber por el Ejército y por España».

(GIL ROBLES)

era capaz y podía desempeñar brillantemente el cargo, pero, con toda lealtad, le dije que uno de los tres oficiales estaba recomendado por casi todo el partido del propio ministro, por la Cámara y por figuras del Ejército.

El ministro me respondió:

—Haciendo abstracción de eso, ¿usted a quien designaría?

Yo le contesté:

—Los tres tienen iguales méritos. Yo designaría al más antiguo.

El ministro no dudó un instante y me ordenó:

—Pues al más antiguo.

«Ese ha sido vuestro ministro de la Guerra».

Terminadas las palabras del general Franco, el señor Gil Robles, que aparecía también conturbado, pronunció a su vez este discurso:

«Es costumbre en estos momentos decir que se siente una gran emoción. No creo que haga falta que yo lo diga, porque el ambiente de este acto y mi propia situación reflejan hasta qué punto esa emoción me gana y llena todo mi ánimo.

Cuando me encargué de esta cartera de Guerra, cuando vine a colaborar con vosotros, os dije que yo no venía a hacer una actuación de carácter partidista, sino a desarrollar una labor de tipo nacional. Creía y creo que el Ejército debe permanecer siempre ajeno a las luchas y a los partidismos de los otros partidos. En ese sentido, he inspirado toda mi actuación y he procurado que esas palabras de mi primer discurso ante vosotros hayan sido la norma de mi conducta al frente del Ejército.

Para realizar este tipo de actuación he encontrado en todos vosotros la colaboración más leal, más patriótica. El Ejército no puede ser más que uno, como no es más que una España y la Patria. Por eso, yo os pido que, sea quien quiera el que me suceda en esta silla y venga a ese cargo en las circunstancias que venga, le prestéis la misma ayuda y la misma colaboración leal, porque tengo la seguridad que mi sucesor habrá de inspirarse, como yo, en esas mismas normas de enaltecimiento del Ejército y de desinterés político.

Al salir de aquí yo me llevo una herida profunda en el alma, pero como esa herida es de carácter político, no puedo haceros partícipes de ella y tengo que ir a ventilarla a la calle.

Yo sólo puedo decir una cosa. Dentro de unos meses volveré aquí; volveré a trabajar con vosotros, volveré a recibir vuestro concurso. No se trata de un reto, se trata de la seguridad de la conciencia de un hecho que se convertirá fatalmente en realidad. Hasta entonces, cumplid con vuestro deber como habéis cumplido hasta ahora. Cuando llegue ese momento, lo cumpliremos nuevamente juntos, por el Ejército y por España. Señores, ¡viva España!»

Las últimas palabras del señor Gil Robles fueron acogidas con un viva estruendoso y con grandes aplausos.

El señor Gil Robles abandonó emocionado el salón, pero pocos momentos después, uno de los presentes le llamó para decirle que la gente seguía allí congregada, porque

(Continúa en la 4.ª página)

pero secundarias de los partidos de la mayoría o a diputados de grandes condiciones personales, sin más fuerza parlamentaria que su voto.

En la primavera última surgió ante el asombro de los españoles un Gobierno de pretendidos técnicos que para poder vivir un mes hubo de cerrar el Parlamento 30 días. Y en las contadas ocasiones en que las soluciones de las crisis se aproximaban a lo que exige la teoría y la práctica de los gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de duda alimentado por tertulias y mentideros y reforzado por leyes votadas e indulgentes impuestos a favor de los cabecillas de la revolución, mantenía a los ministros en una situación de interinidad constante que enervaba el ánimo aflojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías. ¿Qué Parlamento del mundo, hubiera funcionado eficazmente en tales condiciones? Pues a pesar de ello, quien no esté cegado por la pasión, habrá de reconocer que la obra legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo ingente en bien de la nación, gracias al sacrificio de los grupos de la mayoría, pero de un modo especial del partido que con un número mayor de diputados y con el consiguiente aumento de responsabilidad, arriesgaba su posición, su popularidad y su prestigio en la ingratísima tarea de una obra de reconstrucción destruida apenas iniciada.

A ninguno de nosotros se ocultaba los riesgos de una posición tan comprometida. Cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuperables, o que en las alturas del Poder surgía una ayuda inesperada a la revolución que hacía inútiles nuestros afanes, la perspectiva de una reforma constitucional, solemnemente anunciada por el presidente de la República, nos daba aliento para llevar

una carga que se iba haciendo insostenible por instantes.

En esta situación, se llegó a la última crisis. No surgió ésta como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un quorum extraordinario. La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro que, dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la CEDA del Poder y la disolución de las Cortes.

Por eso, nada significó que el bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera el Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revisar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la CEDA del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones «adecuadas» tales que la CEDA no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrazo su decoro. El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido, eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el paro, ni los 200 millones para el trigo, ni la Ley de protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país

de la vergonzosa indefensión milita en que se encuentra. Todo lo más, unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de «observador» en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aún a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos, dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar los obstáculos y dominar a la revolución que, vencida en la calle, ha logrado enroscarse en nuestro armazón institucional. Quienes sienten con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompa y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunda, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española para el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.

JOSÉ MARIA GIL ROBLES.

(Esta nota no es el anunciado «Manifiesto» del señor Gil Robles. Según nos comunican de la secretaría parlamentaria de la CEDA el Manifiesto se dará a la publicidad en momento oportuno).

# TEMAS SANITARIOS

En atenta carta nos piden la publicación del siguiente escrito:

## ¿Caciquismo? ¿Pedantería?

Ayer, reunido con varios compañeros en el Casino de Barco de Avila, saboreamos un brioso y tajante artículo inserto en EL DIARIO DE AVILA número 11.498 fecha 6 del mes actual, firmado por don Guillermo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Tornavacas (Avila).

Después de emplear una serie de adjetivos malsonantes y en extremo injuriosos, publica tres de las conclusiones tomadas en el Colegio Médico de Avila, en reunión celebrada el día 8 del pasado mes; en ella los sanitarios un tanto exaltados por el afán desmedido de los caciques, en destruir y anular esa Ley de Coordinación Sanitaria, que reivindica en parte los derechos de los sanitarios españoles, amenazaban con tomar ciertas represalias, contra los alcaldes y secretarios caciques.

Como respondiendo a un reclamo, el señor Rodríguez, apuesto, arrogante, contando con la confianza de jerarquías superiores, con méritos sobrados para escalar más altos puestos, creyó verse sobre la mesa fatídica del cementerio y frustrados todos sus planes de magalomanía ¿quién no protesta en semejante trance? y naturalmente protestó ingenuo, (también los caciques tienen momentos de ingenuidad); nos delató su postura; poco precavido, cegado por la ira, escupió para arriba...

Me consta que otros secretarios, sensatos y conscientes, condenan su actitud, sin preocuparse de semejantes acuerdos, son los que están tranquilos de su proceder.

Seréne un poquito, don Guillermo, los médicos tenemos otra psicología diametralmente opuesta, jamás nos han parecido mal las ventajosas obtenidas por usted. Catorce años de estudios, forjado nuestro espíritu en el batallar incesante de los Hospitales inquiriendo la manera de arrancar la codiciada presa a la muerte; siempre en el ajeteo y en el trato con los desdichados, que pérdida la salud, expresaban en el semblante la zozobra, la inquietud, esa angustia consiguiente que invade al enfermo y a los familiares que le rodean, clamando impaciente y con ansia indescriptible, la presencia del médico, que cure sus dolencias, que mitigue sus penas, que consuele su aflictiva situación.

No, el médico sabe cuántos sinsabores y desvelos, cuántas lágrimas, cuesta la enfermedad a sus seres queridos y cuán intensa es la satisfacción cuando logramos vencer el mal; y si tan grato nos es cumplir con el deber ¿cabe pensar un solo momento en que la venganza anide en nuestra mente?

En cuatro pueblos he ejercido y sólo afectos y consideraciones he recibido; pero, son tantos los médicos perseguidos, atropellados, condenados a sucumbir en la miseria por no doblegarse al señor feudal, que la defensa colectiva se impone, tenemos más deberes que nadie y justo es que gocemos de cierta independencia, para ello lucharemos y estamos dispuestos a exponerlo todo.

Decía el secretario del Puerto, que muchas titulares se han subido un 66 por 100, ¿qué culpa tenemos que hubiera médicos desaprensivos que cobraran quinientas pesetas y aún menos?

Sostenía que por cada familia pobre le salía a muchos Ayuntamientos por 125 pesetas, falso, de toda falsedad ¿pero es que ignora dicho señor, que el médico titular, además de la visita a la Beneficencia Municipal, no tiene la obligación de la Inspección Municipal de Sanidad, vacunación, reconocimiento de quintos, estadística sanitaria, ejercer de forense, práctica de autopsias y todo lo que se antoja mandar al Estado y Municipios, sin retribución de clase alguna?

Malicioso, insinúa, que si cobramos lo mismo, por cada uno de los doscientos vecinos de un pueblo, obtendríamos una retribución de 25.000

pesetas. ¿Qué se propone con estas figuras imaginarias? Si la iguala usual de la mayoría de los pueblos, de España oscila entre diez y veinte pesetas anuales (exceptuando algún pueblecillo que por su escasísimo vecindario ascienda a unas veinticinco pesetas), fácilmente se comprenderá que computando titular e iguales, la dotación de un médico es de unas cuatro a siete mil pesetas al año, generalmente mal pagadas. Reste de aquí, medios de locomoción a los anejos, libros, revistas, instrumentos, etc., etcétera y viene a quedar en menos de lo que ganan muchos secretarios por todos conceptos.

Bien merecido tienen algunos secretarios sendas condecoraciones (ahora que se prodigan tanto) por la defensa heroica de las Arcas Municipales para que no las desvalijemos los sanitarios. Todavía nos van a convencer, angelitos.

Vamos ahora a comparar aptitudes, no pocos médicos renunciamos desde un principio a la consignación de practicante y matrona, no porque fuera ilegal, puesto que estos cargos los ejercemos de lleno nosotros; sino porque aún no nos hemos enseñado a tomar nada por asalto, necesitamos un maestro; haciéndome cargo de la situación que atraviesan los pueblos, ni ahora, ni antes, he cobrado nada de lo poco que queda fuera del igualatorio médico.

¿Cómo contribuye el secretario del Puerto y su compinche el celebrísimo secretario-letrado de Aldeavilla de la Rivera (Salamanca) a robustecer las haciendas locales? ¿Dejan algo de su sueldo? ¿Han renunciado a los quinquenios? ¿Paga este último al auxiliar para que le deje el tiempo libre para combatirnos? ¿No cobran los trabajos particulares que les confían los vecinos del pueblo, que al fin son los mismos que nutren esas desventuradas cajas que con tanto tesón defienden, para resarcirse del desvalijamiento nuestro? Los numerosos viajes que hacen en automóviles varios secretarios, alcaldes y gestores provinciales de casi toda España para acabar con la Ley de Coordinación Sanitaria con un fin inconfesable, poniendo por pretexto las haciendas locales, no contribuyen un tanto a languidecer las mencionadas cajas?

Nosotros no hemos mandado a nadie que ultraje, embargue, ni arruine a las Corporaciones Municipales ¿por qué le duele tanto al señor Rodríguez ese extraño asalto? ¿es que esas setenta y tantas pesetas eran el último resto de Imprevistos y le imposibilitó un nuevo viaje? Nosotros siempre viajamos a expensas de nuestros bolsillos, sin engañar a nadie.

No seremos ciertamente los sanitarios, los que temamos el resurgimiento del contribuyente rural, que sacudan su cobardía, en una palabra, que abran los ojos como fundadamente teme el señor Rodríguez, acaso haya otros sectores de la Sociedad a quien interesen más que estas pobres gentes continúen en su marasmo actual.

Y para terminar, ya ha visto como ni una sola vez he empleado en estos desaliñados renglones esas palabras soeces, groseras, que no han manchado a los que iban dirigidas, sino que recaen sobre el mismo que

# COMENTARIOS DEL MOMENTO

## Comprensión

La palabrita que antecede es la de moda en estos últimos tiempos. Y no hay duda que todo el mundo se ha dejado sugestionar por el dichoso vocablo.

Ahi está, para demostrarlo, ese angelical ciudadano que hacia dormir a una criatura de ocho años sobre treinta y cinco kilos de dinamita, además de los artefactos destructores que tenía escondidos en diferentes lugares de su «comfórtable» morada y que él preparaba con todo cariño para establecer la concordia entre sus semejantes.

Esa es la comprensión que hoy existe en todos los órdenes de la vida española, la de eliminar al adversario. Mientras el estampido de las bombas y las detonaciones de las pistolas sigan alterando la tranquilidad de nuestras poblaciones es un escarnio el empleo de la citada palabreja.

Se puede hablar de compensación en un país que sepa distinguir a los buenos de los malos y a cada uno trate como tal. ¡Pero aquí... si los peores son tratados como regulares. Y que conste que no nos referimos solamente a los atracadores.

## La Sociedad de Naciones

Ya se habla en los círculos po-

lítico europeos, de la disolución de la Sociedad de Naciones.

Lo más probable es que el día que falte, nadie se de cuenta de su desaparición. En sus ya largos años de vida, no recordamos ninguna solución que haya revestido eficacia de las tomadas por el organismo ginebrino.

No pudo retener en su seno a la mitad de las grandes potencias que no se avinieron a las exigencias de Francia e Inglaterra, que desde su fundación han sido toda la Liga.

Los únicos asuntos en que la S. de N. no ha fracasado han sido en aquellos que eran de la exclusiva competencia de las citadas naciones.

No ha sabido impedir ningún conflicto armado. Su única actitud enérgica ha sido con ocasión del actual conflicto italo-etíope. Pero el juego de Inglaterra ha sido tan claro y su mangoneo en Ginebra tan burdo, que ya no es posible que las demás naciones, sin mengua de su dignidad, se presten otra vez a sus trapicheos.

Inglaterra, que se ha dado cuenta de ello, se apartará de Ginebra, con lo que se podrá dar por desaparecida la mayor ficción internacional de todos los tiempos.

## Desde mi atalaya

El Gobierno que se ha formado es de concordia republicana.

Sin embargo, lo que hace falta es un Gobierno de concordia española.

Portela Valladares ha dicho que el orden público se mantendrá a rajatabla.

A pesar de este anuncio, no se han presentado los atracadores de la Plaza de la Villa.

La crisis pasada tuvo su desarrollo en céntricos hoteles.

No es de extrañar que proteste Bolívar.

El partido radical ha desautorizado a sus ministros.

Y es lo que dirán ellos.

«Dame pan y llámame perro».

Después de esta crisis siempre que nos hablan de Bloques políticos no podemos dejar de sonreirnos.

Martínez de Velasco se ha visto obligado a aceptar la cartera de Estado.

Si él no se «sacrifica» nunca se firmaría el tratado comercial con Francia.

No vayan ustedes a creer otra cosa.

las pronunció. No todos están obligados a poseer una correcta educación.

Por una sola vez. No merece la pena perder unas cuantas horas.

Navalquingua 12 diciembre 1935.

Francisco Muñoz Valdés.  
Médico Titular.

## Se ha autorizado la reaparición de «El Socialista»

El ministro de Gobernación ha dicho que había resuelto autorizar la publicación de «El Socialista» cuando quiera, a partir de este momento.

Se le dijo que la censura había tachado una nota del señor Gil Robles y el señor Portela replicó:

—Habrá motivos para ello. El Gobierno está decidido a respetar los derechos de opinión; pero no consentirá que se tergiversen las cosas. Mi deseo es ir al restablecimiento de la normalidad constitucional lo antes posible, y prueba de ello es que ahora en Gobernación no tengo trabas alguna, he autorizado la reaparición de «El Socialista».

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

No se acepta la dimisión de los gestores de la CEDA

Hallazgo de armas y municiones

OVIEDO.—El gobernador general no ha aceptado la dimisión presentada por los gestores de la CEDA.

En un monte del término de San Martín del Rey Aurelio fueron encontradas por las fuerzas de Asalto 19.500 pesetas, enterradas dentro de una caja de zinc.

También fueron hallados ocho mosquetones y cuatro carabinas.

## Desde Gutierre-Muñoz

La señorita Leonor Sáez, toma el hábito en el Noviciado de «Las Hijas de Jesús» de Salamanca

Ya han transcurrido varios días, y aún conservamos la impresión de inexplicable dulzura que nos produjo aquella ceremonia llena de espiritualidad y de la que fuimos testigos. Cuantos mundanos que miran las cosas religiosas con cierto temor, por lo que tienen de austeridad, y para quienes el hábito religioso es poco menos que signo de ignominia, si Dios les deparase una de estas ocasiones y contemplasen de cerca la alegría sana y espiritual que allí se disfruta, nacida de vivir con Dios, de gozar de su gracia, de palpar su presencia, encantados del ambiente de paz y de orden que allí se respira, cambiarían de opinión mirando con respeto y hasta con envidia a las almas que Dios ha escogido para El sacándolas de este ambiente de miserias y raquísimo espiritual tan propios de la vida del siglo.

Eran las seis de la mañana del día 7 de Diciembre: emprendemos el viaje a Salamanca en un hermoso omnibus de la empresa que hace el servicio entre Madrid y Salamanca; le ocupamos todos los familiares y amigos de don Venancio Sáez, padre de la que va a ser nueva religiosa, el frío es intenso y además durante todo el trayecto hay un silencio pesado, porque cada uno va sumido en un mar de pensamientos naturales y contrarios; por un lado el sentimiento de la separación de la hija, hermana y amiga; por otro el acatamiento resignado a la voluntad de Dios que para El la escogió; la resultante de esta lucha son las lágrimas que a veces vemos correr de sus ojos. Llegados a Salamanca, da comienzo la Santa Misa que celebra el señor Cura párroco de este pueblo don Luis Serna; el coro de cantoras de la comunidad nos eleva con la interpretación de sentidísimos motetes; la nueva religiosa arrodillada ante el altar viste traje blanco con larga cola, que poco después cambia por el hábito religioso renunciando con ello a las galas mundanas. Don Venancio Sáez con sus familiares la acompañan a la Sagrada mesa recibiendo todos el Pan de los fuertes.

Don Luis Serna hace una sentida plática: «En premio (la dice) de tu generosidad al renunciar al mundo y sus vanidades, Jesús, tu dulce esposo, te da en arras y como a esposa escogida una doble corona; corona de alegría y corona de gracias, que disfrutarás en la vida religiosa». Recibe hermana mía, el santo hábito... dice por fin el sacerdote; y unos momentos después aparece de nuevo en la Capilla la Novicia vestida ya con el hábito de religión y reflejando en la alegría de su rostro la felicidad de su alma. Un «Te Deum» pone remate a la ceremonia que tan dulces impresiones nos dejó en el alma. A continuación en uno de los salones del Noviciado fuimos obsequiados con un espléndido lunch, en el que nos acompaña la nueva religiosa. En el viaje de regreso hay más animadas conversaciones que por la mañana; todos venimos contentos porque traemos una seguridad en el alma, la seguridad de que la hermana que allí dejamos será como una lámpara encendida ante el sagrario que velará por nosotros.

Un asistente.

A la nueva religiosa dedicó su hermana M.<sup>a</sup> del Milagro la siguiente poesía:

Leonor, querida hermana,  
Ya se te llegó el gran día  
En que cambiaste tu saya  
Por el manto de María.  
Te has unido ya a Jesús,  
Dulce amor de tus delicias,  
A ese que ama sin descanso  
Al que sin temor hechiza,  
Al que abraza corazones  
Con fuego que diviniza;  
El se adueño de tu alma,  
Flor hermosa y sin mancilla.  
Ya que a tu Amado posees  
Y con amor hoy te mira  
Pídele colme a tus padres  
De su gracia y de su dicha.  
Dile también a tu Amado

## HOY EN PARIS

### El Parlamento, las ligas y las izquierdas

#### LA POLITICA BRITANICA

Por Alix Delamotte. (A. I. Arco)

La batalla desarrollada en el Parlamento a propósito de las Ligas y que se ha concluido con una nueva victoria del Jefe del Gobierno, ya que frente a la decidida voluntad de los elementos de derecha de no dejarse atropellar las izquierdas han considerado más prudente renunciar al intento de resolver las diferencias mediante la violencia proponiendo el desarme general, ha tenido por unos días preocupada la opinión pública. Aunque la cobardía de las izquierdas cuando tienen que enfrentarse con un verdadero peligro es de sobra conocida, por otra parte, no es menos su jactancia y su apetito del Poder con sus correspondientes «enchufes»: la doblez de algunos líderes como Herriot que ya en otras ocasiones había apuñalado por la espalda al gobierno del que formaba parte constituía una incógnita.

Pero por lo visto, desde que con motivo de su actitud en el asunto de las sanciones el viejo jefe de los radicales franceses recibió un anonimo con amenazas que le conturbó, hasta el punto de dar cuenta de ello en consejo de ministros, las veleidades del cabo de honor del Ejército Rojo ha sufrido una merma considerable.

Sea como sea, la decisión del Parlamento en favor de la continuación de Laval en la presidencia del Consejo y en la Cartera de Estado, ha sido acogida con gran júbilo por la opinión pública, la cual agradece a Laval su habilidad en esquivar los escollos que la política británica ha sembrado en el camino arrastrando a Europa al borde de la catástrofe para defender unos intereses exclusivamente británicos en Etiopía, aunque para ello se haya recurrido al complicado e inédito mecanismo del Pacto de la Sociedad de Naciones, por el cual hasta ahora el Gobierno de Londres había demostrado un olímpico desdén.

La política británica sigue preocupando a Francia, la cual no comprende cómo en el discurso de la corona el Rey George haya asegurado que Inglaterra seguirá fiel a la política de Ginebra—cuyo fin primordial es el desarme—mientras que pocas horas después el Gobierno inglés destina 20 millones de francos para nuevos armamentos.

Hace tiempo que en Francia la gente está convencida de que los ingleses no son gente lógica, pero ello no impide que se extrañe todavía delante de tamañas contradicciones.

(Prohibida la reproducción)

### ¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión «La Parisián»,  
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente  
**LEONARDO MENDEZ**

Que tienes en tu familia  
Unos hermanos queridos  
Que le adoran sin medida.  
Que los llene por siempre  
De esa paz que diviniza  
Y para tu querida hermana  
Que estas líneas te dedica  
Pídele que le ame mucho  
A El en gracia siempre unida,  
Y que la inspire muy pronto  
Rumbo certero a su vida.

María del Milagro

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Una gajeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

## Hidroeléctricas del Berbellido y Las Marías

TARIFAS AUTORIZADAS A LA REFERIDA EMPRESA PARA LA VENTA DE FLUIDO ELECTRICO

Para los pueblos de Piedrahita y sus anejos, Santa María del Berrocal, Villafranca de la Sierra, San Miguel de Corneja y Navaescurial

Por cada lámpara de 16 a 15 wátios	1'92 pesetas.
de 25	2'57
Instalaciones a tanto alzado, cada watio.	0'10
por contador, el kilowatio.	0'80
Mínimo de consumo en instalaciones por contador	3'00

### Para Santiago del Collado

Por cada lámpara de 15 wátios	2'35 pesetas.
de 25	2'80

Instalaciones por tanto alzado o por contador igual precio que los fijados para los pueblos anteriores.

### Para Navacepeda de Tormes

Por cada lámpara de 10 wátios	1'28 pesetas.
de 25	1'70

Instalaciones a tanto alzado o por contador igual precio que los fijados para los pueblos anteriores.

### Para Herguijuela

Por cada lámpara de 10 wátios	1'70 pesetas.
de 25	2'20

Por tanto alzado o contador igual que en los otros pueblos.

NOTA. El impuesto de Hacienda y Timbre, es de cuenta del abonado, así como los que en lo sucesivo pudieran imponerse por cualquier concepto. Avila 25 de noviembre de 1935.—El Gobernador Civil, Luis de la Peña. Rubricado.

Piedrahita (Avila) 10 de diciembre de 1935.—El Administrador, R. Yáñez.



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**“EL DIARIO DE AVILA,”**

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico»,**  
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41

## Pastillas Aztecas

**TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA**

Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas **Pastillas Aztecas** del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grande, dos pesetas.  
Caja pequeña, una peseta.

del Profesor  
**Max Swanter**  
de Berlín

Depósito general para España: **Farmacia Minerva**, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: Farmacia Collazo, Hortaleza, 2; Galloso, Arenal, 2; Juan Martín, Francisco Casas y principales Farmacias de España.



**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

## La Unión y el Fénix Español

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

**Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

**Vida.**—En todas sus combinaciones.

**Accidentes.**—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

**Transportes.**—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

**Robo.**—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:  
Calle Lope Núñez, 4

**NO OLVIDE USTED QUE SON 4**

los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailly-Baillière—Hera)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Barquillo Granados, 66 y 68—BARCELONA

## Almorranas

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el **Hotel Inglés**, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

## Clínica del Doctor Illanes

**Notas interesantes.**—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

## Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

**INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA**

Montera, 47, principal.  
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

### Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el **Hotel Inglés**.

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

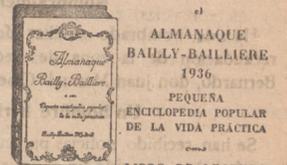
Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

**FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

### JUGARÁ GRATIS



**LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS**  
Regala una participación



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 pts. Encuadernado, 3 pts.

DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo  
Castelar n.º 3 Teléfono 45



3 pesetas por participación  
**2,50** pesetas por participación  
**10** pesetas por participación

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA

VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

Lea V. "El Diario de Avila,"

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO. INTESTINOS**

Venta en Farmacias—Pida folletito y Laboratorio Saiz de Carlos, Barroca, 20-BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## “LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTEÑA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. “El Diario de Avila,”

AVILA AL DIA

Lesionadas

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidas Rosario Argüello de heridas en la región superciliar, y Carmen Garrido que sufrió lesiones en la mano izquierda que se produjo en su domicilio.

Información municipal

En el Ayuntamiento se han reunido las comisiones de beneficencia y obras dictaminando algunos asuntos para ser estudiados en la próxima sesión.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de la República, 10.2.ª dcha.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Pedro Bernardo, don Juan Manuel Casero.

Un hombre herido

Se han recibido noticias particulares de haber ocurrido un sangriento suceso en el pueblo de Navalnoral de la Sierra.

Según los informes que hasta nosotros llegan, a consecuencia de los disgustos que frecuentemente tenía un joven de aquella localidad con los familiares de su prometida, dos hermanos de esta le acometieron con una navaja de las llamadas cabriteras produciéndole dos heridas en la espalda. Los agresores, según se nos dice, han sido puestos a disposición de las autoridades.

Pensión Correo

CALLE DEL CORREO, 4  
Teléfono número 70. MADRID  
Propietario: Don Marcelino Gil Alonso  
Orientación Mediodía, calefacción, baño. Trato inmejorable y familiar. Mobiliario nuevo, en higiénicas habitaciones, confort, gran ventilación. Cocina casera  
Recientemente inaugurada

Mañana, 18, se cumple el octavo aniversario de don Basilio Aboín Morera (q. e. p. d.)

El alumbrado del Santísimo y las misas que se digan en el Convento de María Reparadora de siete a diez; en el de RR. PP. Franciscanos cuantas se celebren; las de siete, siete y media y ocho en el de los RR. PP. Paulos y los funerales en los pueblos de Muñogalindo, Gimialcón y Sotillo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

ERNESTO PARADINAS

BROCKMANN  
Médico-Odontólogo  
Estrada, 5. Teléfono, 290.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Recepción de obras

Las obras de nueva construcción de la carretera de Barco de Avila a Puerto del Pico han sido recibidas por el Estado.

Robo de tabaco

En el pueblo de Candeleda unos desconocidos violentaron las puertas de un secadero de tabaco, propiedad de Isidro Yuste y Benedicta Nieto, apoderándose de 344 kilos de tabaco en rama y varias aves de corral. La Guardia civil practicó gestiones y logró detener a Marcos López y Ponciano y Eustaquio Salinas, los cuales convictos y confesos, han pasado a disposición de las autoridades.

Detenidos

En Casavieja ha sido detenido el

vecino de aquella localidad Eusebio González por hurto de tejas de propiedad particular.

También lo han sido otros dos vecinos del mismo pueblo por robo de maderas.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Ecos de Sociedad

Restablecido

Se encuentra restablecido de la grave dolencia que ha padecido el presbítero don Tomás Muñoz Martín.

Nuebles

Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquida bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :-: Avila

El artículo 81 de la Constitución

Dice así este artículo, que en estos momentos tiene gran actualidad.

«El presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura sólo por un mes en el primer período y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces, como máximo, durante su mandato, cuando lo estime necesaria, sujetándose a las siguientes condiciones:

- a) Por decreto motivado.
- b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente.

(Viene de la 1.ª página)

cada uno de los presentes aspiraba a estrechar su mano.

El señor Gil Robles volvió al salón de actos y se inició el desfile de los que habían estado en el muy emocionante de la despedida, que le estrechaban la mano con gran emoción.

Entre tanto, el general Franco, llevándose el pañuelo al rostro, daba rienda suelta a una emoción que durante el acto había tratado inútilmente de contener.

Alguien comentaba: «Es la primera vez que he visto llorar al general Franco».

Poco después, entre los aplausos y los saludos del personal de Guerra, el señor Gil Robles abandonó el ministerio para trasladarse a Acción Popular, donde le esperaba a su vez el recibimiento y la acogida de los suyos, que apenas permitía establecer una solución de continuidad en la despedida entusiasta de los militares.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Hablan los jefes del tradicionalismo y Renovación española

«Esta hora tan temida puede ser fecunda si sirve para organizar las fuerzas de la contrarrevolución», dice el Conde de Rodezno.

«No tenemos más que un enemigo: el socialismo», dice el señor Goicoechea.

El conde de Rodezno

El conde de Rodezno ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

«Unas fuerzas de auténticas derechas, de pensamiento contrarrevolucionario, han sido desplazadas de toda posibilidad de Gobierno, no cuando se proponían implantar sus conceptos doctrinales, sino cuando no habían llegado ni a mitad de camino de la táctica. Ha bastado la suposición del propósito de cambiar las esencias fundamentales de un régimen que tiene su decálogo y hasta su mística.

Para operar dentro de él hay que hacer lo que han hecho otros sectores aliados el 19 de noviembre de 1933: echar por la borda todo el significado del impulso generador de aquel inolvidable y malogrado movimiento nacional. Sólo así se entra sin recelo en la fortaleza.

Pero esta hora temida y al fin llegada, puede ser fecunda si sirve para organizar y aumentar debidamente las fuerzas de la contrarrevolución, no aliándose con la revolución, que despeña en su torrente cuanto acoge, sino por el camino—más eficaz cuanto más espinoso—de las genuinas autenticidades nacionales».

Goicoechea

De una entrevista hecha al señor

Goicoechea tomamos los siguientes párrafos:

—¿Se preparan ustedes para la lucha electoral?

—Sí. No la descuidamos, y tenemos los trabajos electorales y de organización ya muy adelantados. Presentaremos candidatos monárquicos en todas las provincias, sin exceptuar una sola. Tenemos ya preparadas candidaturas completas. Su última acción sólo depende de que se acierte o no con elementos afines—claro es que en ningún caso con los que estén representados en el actual Gobierno—la inteligencia a que he aludido antes.

—¿Qué esperanzas tiene usted puestas en la lucha?

—Mi impresión es optimista, hoy más que nunca. Somos en el país una fuerza considerable, y los votos han de reflejarla necesariamente. No tenemos más que un enemigo: el socialismo. Los republicanos de izquierda y de centro no son, en realidad, enemigos, sino sombras sin realidad. Otros grupos no están constituidos por enemigos, sino por amigos que, temporalmente y de buena fe, han ocultado su verdadera calidad. Contra ellos no quisiéramos tener nunca que combatir. Más pronto o más tarde, acabarán por figurar a nuestro lado y por compartir con nosotros los placeres del triunfo.

Comentarios de ayer en la Cámara

Se cree que Maura irá unido a las derechas en las próximas elecciones

Los pasillos de la Cámara estuvieron durante las primeras horas de la tarde poco animados.

Algunos diputados, unos cuantos informadores, y otros que no sabemos lo que son.

Pero, en cambio, la falta de animación en cuanto al número fué suplida por la riqueza de los comentarios.

Fueron muchos los que en corrillos se hicieron esta tarde.

Se comentó el acuerdo de la minoría radical en cuanto a la desautorización de los dos ministros que están en el Gobierno, y que pertenecieron a aquel partido.

Se habló también de la lucha electoral que se avecina, según dicen otros; pero que más bien parece que se dilata.

La opinión generalizada es la de que en este momento sólo las derechas tienen una bandera electoral. Algunos republicanos, y entre ellos no tendría nada de particular que los conservadores adoptaran en la lucha electoral, si se plantea entre derechas e izquierdas, una posición francamente de derechas; es decir, del brazo del señor Gil Robles, y a un solo grito, que no es posible determinar.

Se comentaba también el acuerdo adoptado por el Consejo de suspender las sesiones de Cortes hasta el día 29 de este mes, y se decía que si el 29 o el primer día hábil habría de presentarse a las Cortes por imposibilidad de realizar algunos proyectos por decreto, supondría la caída fulminante del Gobierno.

También fueron objeto de comentarios los hermetismos, las palabras de doble sentido y las actitudes un poco inexplicables que resultan de las notas presidenciales, y de las palabras, hasta cierto punto enigmáticas, del señor Portela. Ni que decir tiene que nos referimos al decreto de disolución, que al principio apareció como una realidad de proporciones gigantescas, más tarde pasa a una promesa, que consta en un acta que nunca se levanta, y, por último, ya

se desdibuja más al adoptarse este acuerdo de presentarse a las Cortes para el día 29.

Gil Robles hablará el jueves en Valladolid

A última hora nos comunican que el próximo jueves dará en Valladolid el primer mitin de propaganda de esta campaña, don José María Gil Robles.

Hacia la unión de derechas en Burgos

BURGOS.—En vista de las circunstancias políticas y de la inminente disolución de Cortes, se ha reunido en el Centro Nacionalista Español la Junta Provincial de dicho partido, adherido al Bloque Nacional, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Proclamar candidato en las próximas elecciones por esta provincia al actual diputado a Cortes doctor Albiñana.

Segundo. Practicar toda clase de gestiones encaminadas a lograr la unión de las auténticas derechas en la provincia. En este sentido, se entablarán negociaciones cerca del Bloque Nacional y de la CEDA, para formar una coalición en las próximas elecciones. De llevarse a cabo esta alianza, es posible que las auténticas derechas logren el copo en la provincia.

Un republicano dice que Don Juan podía casarse en Madrid

MADRID.—Un significado radical, hablando de la solución dada a la crisis, decía que es lástima que Don Juan se hubiera casado ya, porque de retrasar unos meses su boda, hubiera contraído matrimonio en los Jerónimos.

SANCHEZ PRIETO  
(Médico)  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Ya han sido detenidos seis de los autores del atraco de la plaza de la Villa

Se ha recuperado casi todo lo robado

Rico Abello deja el cargo de Alto Comisario para luchar en las próximas elecciones

De nuestro servicio especial: «Prensa Asociada»

Detención de los atracadores de la Plaza de la Villa

MADRID, 17, 4'30 tarde.—El alcalde dijo esta mañana que ya habían sido detenidos seis de los siete atracadores que se apoderaron de millón y medio de pesetas en la Plaza de la Villa.

De la cantidad robada han sido recuperadas 1.400.000 pesetas.

Ya hace tres días que fueron detenidos los asaltantes, pero la detención se ha mantenido en secreto por no entorpecer la labor de la policía.

En la Dirección General de Seguridad confirmaron la noticia.

Los detenidos son los mismos que atracaron a unos empleados de la plaza de toros y a un asentador de frntas del mercado madrileño.

El Nuncio de Su Santidad en la Presidencia

A las doce de la mañana acudió el Nuncio de Su Santidad a visitar al jefe del Gobierno.

Cuando terminó la entrevista el Nuncio dijo, que había acudido a saludar al Presidente del Consejo, a quien no tenía el gusto de conocer y al mismo tiempo a invitarle a la comida que dará en la Nunciatura.

Preguntado por los periodistas sobre detalles de la imposición de capelos, contestó Monseñor Tedeschi, que el ministerio de Estado ha hecho todo lo que se refiere a esta ceremonia que tendrá lugar el día 21 del corriente en Palacio.

Después el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes dijo: —Mucho trabajo para mí y pocas noticias para ustedes.

—He recibido las visitas del señor Rico Avello, del general Riquelme y la para mí muy grata del Nuncio de Su Santidad que ha tenido la atención de invitarme al banquete que dará en el Palacio de la Nunciatura.

Dice Rico Avello

—Al salir de la Presidencia el señor Rico Avello dijo que había dimitido el cargo de alto comisario de España en Marruecos; no porque esté en desacuerdo con el Gobierno sino porque piensa luchar como candidato por Asturias en las próximas elecciones.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción recibió a una comisión de catedráticos de Instituto que le pidieron la derogación de un decreto dado por el señor Bardají, en el que se disponía que las Secretarías de los Centros docentes estarían desempeñadas por funcionarios técnico-administrativos, aunque también pudieran desempeñarlas catedráticos.

El ministro prometió estudiar el asunto.

El señor Becerra, refiriéndose a las obras del teatro de la Opera, dijo que se había propuesto la aceleración de las mismas, por no poder seguir el actual estado de cosas. A tal fin se había dirigido a la Escuela de Arquitectura para que emita el informe con toda rapidez.

En Hacienda

El señor Chapaprieta estuvo gran parte de la mañana reunido con los delegados franceses que intervienen en las negociaciones del tratado co-

mercial, para estudiar el problema de los pagos.

Dijo que es una negociación muy laboriosa y que esta tarde volvería a reunir otra vez con dichos delegados.

En Estado

El señor Martínez de Velasco recibió esta mañana las visitas del embajador de la Argentina, del de España en Berlín, y de varios diputados agrarios.

Luego recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la marcha de las negociaciones con Turquía para un tratado comercial, al que esa nación concede extraordinaria importancia, hasta el punto de que ha venido delegado por ese país el subsecretario del ministerio de Comercio. Para corresponder a éste interés, se ha nombrado representante de España en las conversaciones al subsecretario del ministerio de Estado.

Del Extranjero

Disolución de la Asamblea

ATENAS.—El Rey ha firmado el decreto de disolución de la Asamblea Nacional. El decreto va firmado por gran número de diputados.

Las próximas elecciones tendrán lugar el 28 de enero o el 2 de febrero.

Calles acusado de traición

MEJICO.—El ex Presidente señor Calles ha sido acusado de alta traición ante el Presidente Cárdenas.

El Senado aprobó por unanimidad la degradación del ex Presidente que será juzgado de traición.

Carta de Gil Robles al señor Alba

Gil Robles ha dirigido al presidente de la Cámara una carta en la que hace historia de lo que en materia de presupuestos se ha hecho en ocasiones semejantes a las presentes. Recuerda el señor Gil Robles que en la monarquía con la Constitución del 68, el Poder del Rey en materia presupuestaria era nula, pues únicamente las Cortes eran las capacitadas para resolver esa cuestión.

Cita los artículos de la Constitución actual, que determinan que tanto el presupuesto como su prórroga deberán ser hechos por el Parlamento, y se refiere a la enmienda del señor Rodríguez Pérez, presentada en las Cortes Constituyentes, por la cual se hace más concluyente la determinación de que sólo es el Parlamento el que puede resolver esta cuestión hasta el punto de que puede prescindir en absoluto del Jefe del Estado.

Recuerda el discurso que el señor Alba pronunció en las Constituyentes, y en el que calificaba de dictadura el que, estando las Cortes cerradas pero no disueltas, se pretendiera aprobar el presupuesto o su prórroga por decreto.

Y se refiere también a los artículos del Código Penal, que sancionan a aquellos ministros que traten de aplicar impuestos que no estén legislados.

DOCTOR EN DERECHO

se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.